



# Establece Sheinbaum ejes de iniciativa

 CLAUDIA GUERRERO  
 Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum perfiló ayer los cuatro pilares de la iniciativa de reforma electoral que presentará la próxima semana en el Congreso: abaratar comicios, evitar listas plurinominales cupulares, facilitar el voto en el extranjero y fortalecer la democracia participativa.

En conferencia matutina, la Mandataria aseguró que el proyecto busca reducir el gasto público destinado a autoridades electorales y partidos políticos, aunque no detalló el alcance de los recortes ni los ajustes que se realizarán a las fórmulas de financiamiento.

“Es muy importante porque no es mandar una reforma por mandar una reforma. El objetivo es disminuir los costos de las elecciones en México y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones; que disminuyan los costos porque México tiene las elecciones más caras del mundo y el financiamiento a los partidos políticos”, sostuvo.

Explicó que el segundo eje contempla modificaciones en el mecanismo de elección de legisladores plurinominales para que dejen de depender de las dirigencias partidistas.

“Que las listas de plurinominales no sean como tales. Es decir, que no sean las cúpulas de los partidos las que siempre participan y sean los propios partidos quienes elijan, sino que, en todo caso, la representación proporcional sea elegida también por las per-

**Claudia Sheinbaum Presidenta**


“No es mandar una reforma por mandar una reforma. El objetivo es disminuir los costos de las elecciones (...) México tiene las elecciones más caras del mundo”

Especial

## La ruta

Pilares de la iniciativa de reforma electoral que presentará la Presidenta la próxima semana en el Congreso:

- Reducir costo de elecciones y del financiamiento a partidos. Cambiar fórmula, hoy basada en el padrón, para vincularla con votación.
- Sustituir listas plurinominales cerradas de dirigencias, por listas abiertas o primera minoría, sin eliminar repre-
- sentación proporcional y obligando a los candidatos a hacer campaña.
- Ampliar participación y representación política de mexicanos en el extranjero.
- Reducir requisitos para consultas y revocación de mandato a fin de ampliar la intervención ciudadana.

sonas, por la gente”, explicó.

El proyecto que describió, luego de reunirse la noche del lunes con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, también incluye facilitar el voto en el extranjero, pero también la participación política de mexicanos residentes fuera del País.

Como cuarto punto, aseguró que fortalecerán los instrumentos de participación ciudadana directa, como las consultas y los ejercicios de revocación. “Aumentar la democracia participativa”, añadió.

La Presidenta adelantó que el proyecto será entregado la próxima semana al Congreso, previa presentación de los detalles en una mañana, en Palacio Nacional. “Primero la presentamos aquí y luego, ya vemos a qué Cámara”, señaló.

Para aprobar los cambios que requieran reformas, el proyecto de la Presidenta requerirá mayoría calificada en el Congreso, por lo que el Gobierno deberá negociar con el PT y el PVEM para modificar reglas de representación, financiamiento y operación electoral.